



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 19 de noviembre de 2015 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Poco antes de que el Consejo de Seguridad se reuniera esta mañana para examinar la situación en el Oriente Medio, Israel despertó una vez más bajo los efectos del terrorismo palestino.

En dos atentados distintos, cometidos con solo dos horas y media de diferencia, cinco personas inocentes fueron asesinadas por terroristas palestinos. En Tel Aviv fueron asesinados a sangre fría dos civiles que acudían a la sinagoga para las oraciones de la tarde. En el Bloque de Etzion, tres personas, entre ellas un padre de cuatro hijos, murieron a tiros y otras cuatro personas resultaron heridas. Estos atentados hacen de hoy el día más sangriento desde que comenzó hace dos meses la actual ola de terror contra los israelíes.

Estos horrendos actos de terror son consecuencia directa de la incitación maliciosa y la retórica violenta de la Autoridad Palestina y sus instituciones.

Desde el comienzo de esta mortífera campaña de terror, centenares de israelíes inocentes, hombres, mujeres y niños, han sido apuñalados brutalmente en la calle, atropellados adrede cuando esperaban el autobús o tiroteados de forma premeditada cuando se dirigían al trabajo. Con todo, el Consejo de Seguridad no ha condenado el terror palestino.

El Consejo de Seguridad debe afirmar de forma clara e inequívoca que el terror es siempre terror. Si el Consejo decide mirar a otro lado y no condenar esos atentados, legitimará el terror y aumentará las posibilidades de que en el futuro se produzcan nuevos atentados y nuevas víctimas.

El Consejo de Seguridad debe condenar estos atroces atentados contra civiles inocentes y exhortar a la Autoridad Palestina a que ponga fin a esta cultura del terror de una vez por todas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente

